

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

57116 SORIA

Doña Virginia Merino Guijarro, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Soria,

Anuncia que en el Sección I Declaración Concurso 115/2016, referente al concursado GABRIEL BERNARDO ESCRIBANO VILLANUEVA, por Auto de fecha 8 de noviembre de 2016, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de Administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Soria, 10 de noviembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160081591-1